

Presenta una PNL en el Congreso de los Diputados

# Ciudadanos pide un área de conocimiento propia para Familia

Ciudadanos ha impulsado una proposición no de ley en el Congreso instando al Gobierno a crear un área de conocimiento propia para Medicina de Familia en la Universidad, de forma que esta especialidad tenga la misma entidad académica que otras.



Francisco Igea, portavoz parlamentario de Sanidad de Ciudadanos.

DM

**DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid**

25 julio, 2018

<https://www.diariomedico.com/profesion/ciudadanos-pide-un-area-de-conocimiento-propia-para-familia.html>

Ciudadanos ha registrado una proposición no de ley (PNL) en el Congreso de los Diputados por la que insta al Gobierno a reconocer Medicina de Familia como **un área de conocimiento propia**, una reivindicación histórica de la comisión nacional de la especialidad y de las sociedades de primaria para conseguir que Familia tenga la misma entidad que otras especialidades en el grado de Medicina.

La ausencia de este área de conocimiento específica hace que, por ejemplo, los médicos de Familia que quieren obtener una acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación (Aneca) para ejercer como profesor universitario tengan que hacerlo en un área de conocimiento ajena a su especialidad.

“Creemos que Familia necesita un área de conocimiento propia para impulsar la esencia de la medicina y para conseguir que, cuando la gente acabe la carrera, **Familia esté**

**entre las primeras opciones a la hora de elegir especialidad“**, ha afirmado Francisco Igea, portavoz de Sanidad de Ciudadanos en el Congreso.

Según la PNL, Familia cumple los requisitos necesarios para tener ese área de conocimiento, entre los que se citan la “homogeneidad de su objeto de conocimiento”, tener una “tradicón histórica común”, y que existan comunidades de investigaciones nacionales e internacionales.

### **Asignatura obligatoria**

El pasado marzo, la Comisión de Sanidad del Congreso ya dio luz verde a otra PNL, está del Grupo Popular, para que la asignatura de Medicina de Familia sea obligatoria y tenga la misma entidad académica en todas las facultades españolas de Medicina. El impulso de un área de conocimiento sería un paso más en este sentido.